PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO: Sostenibilidad aplicada al sistema productivo (1708)

C.I.F.P. Tecnológico Industrial.
Departamento de Edificación y Obra Civil
Curso escolar 2026/2027

Contenido

1 Competencias profesionales asociadas 1
2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados . 1
2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA 4
3 Contenidos 5
4 Secuenciación y temporalización de las UT 9
5 Metodología didáctica 10
6 Procedimientos de evaluación 11
6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA 11
6.2 Actividades de recuperación 19
6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua 20
6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 21
6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente 23
6.3 Criterios de calificación del módulo 23
6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales 24
6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales 24
6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua 25
6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente 26
7 Materiales y recursos didácticos 26
7.1 Bibliografía del módulo 27
8 Aspectos curriculares TIC 27
9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente 28

1 Competencias profesionales asociadas

Las competencias profesionales asociadas a este módulo son:

n) Elaborar planes de seguridad y salud, y de gestión de residuos de construcción y demoliciones, a partir de la documentación del proyecto y de las condiciones de ejecución de la obra.

p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

Este módulo, de carácter transversal (anexo VIII del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio), contribuye además a que el alumnado incorpore criterios de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en su desempeño profesional en el sector de la edificación.

2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados

La formación del módulo profesional contribuye a alcanzar los siguientes objetivos, expresados en términos de resultados de aprendizaje:

RA1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de las y los analistas, inversores, agencias y índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
RA2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los cuales se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y

	coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
RA3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.
RA4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA4. Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
RA5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño.

	f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
RA6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% DESARROLLO EN EMPRESA	% DESARROLLO EN EL CENTRO
RA1. Identifica los aspectos ASG y los marcos internacionales de la sostenibilidad	0 %	100 %
RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales y sus impactos	0 %	100 %

RA3. Establece criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	0 %	100 %
RA4. Propone productos y servicios responsables (economía circular)	0 %	100 %
RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando su impacto ambiental	20 %	80 %
RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector	0 %	100 %

El RA5 se desarrolla parcialmente en la empresa: durante la formación en empresa, que se desarrolla una vez finalizado el periodo lectivo en el centro (10 de marzo de 2027), el alumnado aplica el checklist de sostenibilidad y la guía de observación preparados en el centro, y el tutor o tutora de empresa valora el CE 5.h. El resto de RA se desarrollan íntegramente en el centro.

3 Contenidos

La organización propuesta distribuye los aprendizajes en seis (6) Unidades de Trabajo, buscando una relación directa entre cada UT, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados.

UT1. La sostenibilidad en el entorno actual: aspectos ASG y Agenda 2030

RA/CE
RA1.a, b, c, d, e, f (sesiones 1-5)

Contenidos:

- Concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible: dimensiones ambiental, social y económica. Del modelo lineal al modelo circular.

- Marcos internacionales e hitos del desarrollo sostenible (Estocolmo 1972, Informe Brundtland, Río 1992, Protocolo de Kioto, Acuerdo de París) e instituciones de referencia (ONU, PNUMA, UE, ISO).

- La Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS vinculados a la edificación (ODS 11, 12 y 17).

- Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la empresa constructora. Grupos de interés, riesgos y oportunidades.

- Estándares de métricas de desempeño en sostenibilidad y rendición de cuentas (información no financiera e informes de sostenibilidad).

- Inversión socialmente responsable: analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad.

UT2. Retos ambientales y sociales y su impacto en el sector de la construcción

RA/CE
RA2.a, b, c, d, e (sesiones 6-8)

Contenidos:

- Principales retos ambientales (cambio climático y descarbonización, consumo de recursos y agua, residuos, ecosistemas y biodiversidad, movilidad) y sociales (desigualdad, condiciones de trabajo, salud).

- Relación de los retos con la actividad económica: consumo de recursos y huella ecológica de la edificación.

- Impacto ambiental de la actividad constructiva y evaluación de impacto ambiental. Efectos sobre las personas y los sectores productivos.

- Medidas para minimizar los impactos: ahorro y reutilización de agua (ODS 6), reducción de emisiones (ODS 13) y protección del entorno natural en obra (ODS 15).

- Alianzas y trabajo transversal y coordinado frente a los retos ambientales y sociales.

UT3. Los ODS en el desempeño profesional y personal

RA/CE
RA3.a, b, c (sesiones 9-12)

Contenidos:

- ODS más relevantes para la actividad del Técnico Superior en Proyectos de Edificación (ODS 3, 8, 9 y 12).

- Riesgos y oportunidades que representan los ODS para la empresa y para el profesional.

- Acciones sostenibles desde la actividad profesional y el entorno personal. Consumo responsable.

- Sostenibilidad, prevención de riesgos laborales y trabajo decente en obra y en las subcontratas.

- Trabajo práctico B1: propuesta de acciones sostenibles para una actuación de edificación (entrega y defensa oral).

UT4. Economía circular y ecodiseño en productos y servicios de la construcción

RA/CE
RA4.a, b, c, d, e, f (sesiones 13-14)

Contenidos:

- El modelo de producción y consumo actual: economía lineal frente a economía circular.

- Principios de la economía verde y circular y sus beneficios frente al modelo clásico de producción.

- Análisis del ciclo de vida de productos y materiales de construcción: extracción, producción, uso y fin de vida.

- Ecodiseño de elementos constructivos y de servicios de la construcción.

- Procesos de producción del sector y criterios de sostenibilidad aplicados. Huella ecológica y energías verdes.

UT5. Actividades sostenibles en la obra y en la empresa

RA/CE
RA5.a, b, c, d, e, f, g, h, i (sesiones 15-16)

Contenidos:

- Modelo de producción y consumo y principios de economía verde y circular aplicados a la obra.

- Evaluación del impacto de las actividades personales y profesionales.

- Aspectos que influyen en la sostenibilidad de una obra: energía (ODS 7), agua, materiales y residuos de construcción y demolición.

- Estrategias sostenibles en obra; aplicación del ecodiseño y del análisis del ciclo de vida.

- Normativa ambiental aplicable: Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética; Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular; normativa de residuos de construcción y demolición; Código Técnico de la Edificación (DB-HE).

- Preparación de la observación y el registro de actividades sostenibles que el alumnado realizará en la formación en empresa (checklist de sostenibilidad y guía de observación).

UT6. Plan de sostenibilidad empresarial en el sector de la edificación

RA/CE
RA6.a, b, c, d, e (sesiones 17-21)

Contenidos:

- Grupos de interés de una empresa constructora: identificación y mapa de grupos de interés.

- Aspectos ASG materiales, expectativas de los grupos de interés y objetivos empresariales. Igualdad de género en las plantillas (ODS 5).

- Acciones para minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades ASG. Trabajo decente (ODS 8).

- Métricas de evaluación del desempeño y estándares de sostenibilidad. Certificaciones de sostenibilidad en edificación (BREEAM, LEED, VERDE).

- Legislación ambiental e informes de sostenibilidad de las empresas.

- Elaboración y exposición de un plan de sostenibilidad con informe de indicadores. Prueba escrita A4-A6 (sesión 20).

4 Secuenciación y temporalización de las UT

La distribución temporal de los contenidos enunciados anteriormente se muestra en la siguiente tabla.

Debido a la temporalización establecida para las evaluaciones en el curso 26-27, la distribución de días festivos, y que parte de los contenidos serán impartidos en la empresa, aunque las horas establecidas en currículo para el módulo son 34 horas, en el centro solo podrán impartirse 21 horas. Se muestra en la tabla a continuación la temporalización de estas horas:

CONTENIDOS	DURACIÓN REAL	EVALUACIÓN
UT 1: La sostenibilidad en el entorno actual: aspectos ASG y Agenda 2030	5 h	1ª Evaluación
UT 2: Retos ambientales y sociales y su impacto en el sector de la construcción	3 h	
UT 3: Los ODS en el desempeño profesional y personal	4 h	
UT 4: Economía circular y ecodiseño en productos y servicios de la construcción	2 h	2ª Evaluación
UT 5: Actividades sostenibles en la obra y en la empresa	2 h	
UT 6: Plan de sostenibilidad empresarial en el sector de la edificación	5 h	
TOTAL	**21 h**	21 sesiones

Las clases se imparten los viernes, en sesiones de 1 hora, según el calendario de grado superior 2026-2027, en el que el periodo lectivo de 2.º curso finaliza el 10 de marzo de 2027. Las sesiones 1 a 6 (18 de septiembre – 23 de octubre) se impartieron según la programación inicial y se mantienen; a partir del 6 de noviembre se reorganizan las sesiones restantes para impartir el módulo completo:

- **1ª evaluación** (18 de septiembre – 11 de diciembre de 2026): 12 sesiones (UT1, UT2 y UT3). Prueba escrita A1-A3 el 4 de diciembre; entrega

y defensa del trabajo B1 el 11 de diciembre; sesión de evaluación el 15 de diciembre.

- **2ª evaluación** (18 de diciembre de 2026 – 10 de marzo de 2027): 9 sesiones (UT4, UT5 y UT6). Prueba escrita A4-A6 el 26 de febrero; exposición del plan de sostenibilidad el 5 de marzo (última sesión). La sesión de evaluación se celebrará en la fecha que fije Jefatura de Estudios tras el 10 de marzo.

- Viernes sin clase: 30 de octubre (no lectivo) y 25 de diciembre, 1 y 8 de enero (vacaciones de Navidad).

- Tras el periodo lectivo, el alumnado realiza la formación en empresa, en la que se completa el RA5 (CE 5.h). Las actividades de recuperación se desarrollan antes de la primera evaluación final, en las fechas que fije Jefatura de Estudios (apartado 6.2).

Las horas del currículo no impartidas en el centro se compensan con la parte del RA5 desarrollada en la empresa y con las actividades de aplicación que el alumnado completa de forma autónoma en el equipo de Teams del módulo.

5 Metodología didáctica

La metodología será activa, participativa y orientada a la aplicación práctica en el sector de la edificación. Cada sesión combina los contenidos del RA correspondiente con el trabajo de un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 aplicado a la construcción; a lo largo del curso se trabajan, entre otros, los ODS 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15 y 17, por ser los más directamente vinculados al sector.

Estructura tipo de cada sesión de 1 hora:

- **Explicación teórica ligada al ODS (20-25 min):** contenidos del RA introduciendo el ODS del día con datos, normativa y casos reales del sector (España, Castilla y León y el entorno de León).

- **Trabajo del alumnado con el ODS (25-30 min):** actividad individual o en pequeño grupo que aplica el ODS a un caso de edificación (ficha técnica, análisis de un caso, cálculo básico, comparativa, croquis o debate guiado). Se entrega en el equipo de Teams del módulo al finalizar la clase y constituye evidencia de evaluación de los CE indicados en el apartado 6.1.

- **Cierre (5 min):** puesta en común de dos o tres aportaciones y enlace con la sesión siguiente.

Cuando un ODS se trabaja en dos sesiones consecutivas, la primera se centra en identificar el problema o el marco normativo y la segunda en proponer una solución técnica aplicada a la edificación.

Además, se emplearán las siguientes estrategias: estudio de casos reales (informes de sostenibilidad de empresas constructoras, certificaciones de edificios, obras del entorno), debates guiados, trabajo cooperativo en la elaboración del plan de sostenibilidad (RA6), exposiciones orales, el trabajo práctico B1 (RA3) y la aplicación en la empresa del checklist de sostenibilidad y de la guía de observación (RA5).

En la primera sesión se realiza una prueba diagnóstica de conocimientos previos sobre sostenibilidad y ODS, sin efecto en la calificación, que permite ajustar el punto de partida del grupo.

Al inicio del curso se informa al alumnado de los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, instrumentos y procedimientos de evaluación, criterios de calificación y procedimientos de recuperación recogidos en esta programación.

Se aplicarán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (materiales en varios formatos, actividades graduadas y opciones de entrega) y se coordinarán los contenidos con otros módulos del ciclo, en especial Eficiencia energética en edificación, Desarrollo de proyectos de edificación residencial y Digitalización aplicada a los sectores productivos.

6 Procedimientos de evaluación

6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA

La evaluación es continua y se realiza tomando como referencia los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE) del apartado 2. Cada actividad evaluable mantiene la trazabilidad RA/CE → instrumento de evaluación → evidencia del alumnado → instrumento de calificación → calificación, y su resultado se anota en el registro de calificaciones del módulo (hoja de cálculo de seguimiento por RA y CE).

Las evidencias (pruebas corregidas, entregas en Teams, rúbricas, listas de cotejo, registros de observación e informe de la empresa) se conservan, como mínimo, hasta tres meses después de la última evaluación final del curso o hasta la resolución de cualquier reclamación.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los RAs se utilizarán un conjunto de instrumentos de evaluación, seleccionando para cada criterio de evaluación aquel que permita obtener una evidencia adecuada del desempeño del alumnado.

- **Pruebas escritas (A1 a A6):** una por RA, con preguntas cortas, de desarrollo y supuestos aplicados a la edificación. A1, A2 y A3 se realizan el 4 de diciembre y A4, A5 y A6 el 26 de febrero, en ambos casos en una prueba con una parte diferenciada por RA. Evidencia: examen corregido.

- **Actividades prácticas ODS de aula:** fichas técnicas, análisis de casos, cálculos básicos (por ejemplo, de emisiones), comparativas, mapas de grupos de interés y debates guiados realizados en cada sesión. Evidencia: entrega en Teams o registro del debate.

- **Trabajo práctico B1 (RA3):** propuesta de acciones sostenibles para una actuación de edificación elegida por el alumno o alumna, con entrega escrita y defensa oral el 11 de diciembre. Evidencia: documento entregado y defensa.

- **Checklist de sostenibilidad de obra y guía de observación (RA5):** elaborados en el centro en las sesiones 15 y 16 (22 y 29 de enero) y aplicados por el alumnado durante la formación en empresa. Evidencia: documentos cumplimentados.

- **Informe de valoración de la empresa (RA5):** valoración del tutor o tutora de empresa sobre la identificación de los procesos de producción y criterios de sostenibilidad aplicados (CE 5.h). Evidencia: informe de la empresa.

- **Plan de sostenibilidad y exposición oral (RA6):** plan de sostenibilidad de una empresa del sector, elaborado en grupo, con informe de indicadores y presentación oral el 5 de marzo. Evidencia: informe y presentación.

- **Observación directa:** participación en los debates guiados de las sesiones, registrada en el registro de observación y vinculada a los CE de la actividad de esa sesión.

Instrumentos de calificación:

Para la obtención de la calificación se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación:

- **Plantilla de corrección** con la puntuación de cada apartado y su CE asociado, para las pruebas escritas A1 a A6.

- **Lista de cotejo** para las actividades prácticas ODS de aula y para el checklist y la guía de observación del RA5.

- **Rúbrica** para el trabajo práctico B1, el plan de sostenibilidad y su exposición oral.

- **Registro de observación** para los debates guiados.

- **Escala de valoración** del informe de la empresa (CE 5.h).

Todas las calificaciones se registran en la hoja de cálculo de seguimiento del módulo (una fila por alumno y una columna por CE y RA), que constituye el registro de calificaciones.

Calificación de los RA:

La calificación de cada RA se obtendrá con estos instrumentos de evaluación, y los pesos indicados en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y/O CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**		
	Actividades ODS de aula (lista de cotejo / registro de observación)	**Pruebas escritas A1-A6 (plantilla de corrección)**	**Trabajo B1, informe de empresa o plan de sostenibilidad (rúbrica / escala de valoración)**
RA1: Identifica los aspectos ASG y los marcos internacionales de la sostenibilidad	40 % (CE a, b)	60 % (CE c, d, e, f)	—
RA2: Caracteriza los retos ambientales y sociales y sus impactos	40 % (CE c, d)	60 % (CE a, b, e)	—
RA3: Establece criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal	30 % (CE a)	30 % (CE b)	40 % (CE c)
RA4: Propone productos y servicios responsables (economía circular)	40 % (CE c, d, e)	60 % (CE a, b, f)	—
RA5: Realiza actividades sostenibles minimizando su impacto ambiental	40 % (CE d, f, i)	40 % (CE a, b, c, e, g)	20 % (CE h)

RA6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector	30 % (CE a, d)	30 % (CE b)	40 % (CE c, e)

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
RA1	15 %	RA1.a	Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	20 %	3,00 %
		RA1.b	Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	20 %	3,00 %
		RA1.c	Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. Instrumento: Prueba escrita A1 – plantilla de corrección	15 %	2,25 %
		RA1.d	Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. Instrumento: Prueba escrita A1 – plantilla de corrección	15 %	2,25 %
		RA1.e	Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.	15 %	2,25 %

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
			Instrumento: Prueba escrita A1 – plantilla de corrección		
		RA1.f	Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de las y los analistas, inversores, agencias y índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad. Instrumento: Prueba escrita A1 – plantilla de corrección	15 %	2,25 %
RA2	15 %	RA2.a	Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. Instrumento: Prueba escrita A2 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %
		RA2.b	Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. Instrumento: Prueba escrita A2 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %
		RA2.c	Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	20 %	3,00 %
		RA2.d	Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	20 %	3,00 %
		RA2.e	Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales. Instrumento: Prueba escrita A2 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
RA3	25 %	RA3.a	Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	30 %	7,50 %
		RA3.b	Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. Instrumento: Prueba escrita A3 – plantilla de corrección	30 %	7,50 %
		RA3.c	Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal. Instrumento: Trabajo práctico B1 (entrega y defensa oral) – rúbrica	40 %	10,00 %
RA4	15 %	RA4.a	Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. Instrumento: Prueba escrita A4 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %
		RA4.b	Se han identificado los principios de la economía verde y circular. Instrumento: Prueba escrita A4 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %
		RA4.c	Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	10 %	1,50 %
		RA4.d	Se han aplicado principios de ecodiseño. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	15 %	2,25 %
		RA4.e	Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	15 %	2,25 %

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
			Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación		
		RA4.f	Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. Instrumento: Prueba escrita A4 – plantilla de corrección	20 %	3,00 %
RA5	15 %	RA5.a	Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. Instrumento: Prueba escrita A5 – plantilla de corrección	5 %	0,75 %
		RA5.b	Se han identificado los principios de la economía verde y circular. Instrumento: Prueba escrita A5 – plantilla de corrección	5 %	0,75 %
		RA5.c	Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. Instrumento: Prueba escrita A5 – plantilla de corrección	10 %	1,50 %
		RA5.d	Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	10 %	1,50 %
		RA5.e	Se han aplicado principios de ecodiseño. Instrumento: Prueba escrita A5 – plantilla de corrección	10 %	1,50 %
		RA5.f	Se han aplicado estrategias sostenibles. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	15 %	2,25 %
		RA5.g	Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	10 %	1,50 %

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
			Instrumento: Prueba escrita A5 – plantilla de corrección		
		RA5.h	Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. Instrumento: Informe de valoración de la empresa (formación en empresa) – escala de valoración	20 %	3,00 %
		RA5.i	Se ha aplicado la normativa ambiental. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	15 %	2,25 %
RA6	15 %	RA6.a	Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación	15 %	2,25 %
		RA6.b	Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. Instrumento: Prueba escrita A6 – plantilla de corrección	30 %	4,50 %
		RA6.c	Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. Instrumento: Plan de sostenibilidad e informe con indicadores (en grupo) y exposición oral – rúbrica	20 %	3,00 %
		RA6.d	Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	15 %	2,25 %

RA	Peso RA en módulo	CE	Criterio (resumen literal)	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
			Instrumento: Actividades prácticas ODS de aula – lista de cotejo / registro de observación		
		RA6.e	Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos. Instrumento: Plan de sostenibilidad e informe con indicadores (en grupo) y exposición oral – rúbrica	20 %	3,00 %
Total	**100 %**				**100,00 %**

La calificación de cada RA es la media ponderada de las calificaciones de sus CE (de 0 a 10) con los pesos de esta tabla. Los porcentajes de la tabla anterior no son pesos de instrumentos, sino la suma de los pesos de los CE que se evalúan con cada instrumento; en ningún caso se califica un instrumento de forma independiente de los CE a los que está vinculado.

6.2 Actividades de recuperación

Conforme a lo dispuesto en el punto 3 del art. 17 de la ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado que curse enseñanzas de grados D y E del sistema de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León, deberá comunicarse al tutor del grupo las medidas de recuperación, apoyo e intervención educativas acordadas, para que este las transmita al alumnado concernido.

Los alumnos que, una vez aplicados los criterios de calificación, no superen el módulo en evaluación continua, así como aquellos a los que les haya sido imposible su aplicación, deberán realizar, en cada una de las dos convocatorias anuales del módulo profesional, el sistema de recuperación establecido en los apartados siguientes. El cálculo de la nota final será de acuerdo con el porcentaje establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Todos los RA que estén aprobados en su totalidad durante el curso no serán susceptibles de recuperación, sólo se recuperarán aquellos no superados o superados parcialmente.

Al finalizar el periodo lectivo (10 de marzo de 2027) se entregará al alumnado con RA no superados un plan individual de recuperación por RA en el que se indicarán los CE pendientes, las actividades y la fecha de las

pruebas. Actividades que puede realizar de forma autónoma: repetir y entregar en Teams las actividades prácticas ODS no superadas (fichas y enunciados disponibles en el equipo del módulo), resolver los cuestionarios de repaso de cada UT y rehacer el trabajo B1 o el plan de sostenibilidad siguiendo las indicaciones de la rúbrica. En cada RA no superado solo se recuperan los CE con calificación inferior a 5; se conservan las calificaciones de los CE superados.

6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua

Los alumnos que no superen los resultados de aprendizaje en la evaluación continua irán a la Primera Evaluación Final que consistirá en recuperar los RA no superados de la siguiente manera:

RESULTADO DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS	**SISTEMA DE RECUPERACIÓN**
RA1	CE a, b: entrega de las actividades ODS no superadas (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE c, d, e, f: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA2	CE c, d: entrega de las actividades ODS no superadas (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE a, b, e: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA3	CE a: actividad sobre los ODS prioritarios para su puesto de trabajo (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE b: prueba escrita – plantilla de corrección. CE c: nueva entrega y defensa del trabajo práctico B1 – rúbrica.
RA4	CE c, d, e: entrega de la comparativa lineal-circular, la ficha de ciclo de vida y la propuesta de ecodiseño (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo.

	CE a, b, f: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA5	CE d, f, i: checklist de sostenibilidad y guía de observación aplicados a una obra o caso real (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE a, b, c, e, g: prueba escrita – plantilla de corrección. CE h: si no se dispone de valoración positiva de la empresa, informe técnico sobre los procesos de producción y criterios de sostenibilidad de una obra o empresa real del sector – rúbrica.
RA6	CE a, d: entrega del mapa de grupos de interés y de las métricas de desempeño (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE b: prueba escrita – plantilla de corrección. CE c, e: elaboración y defensa individual de un plan de sostenibilidad con informe de indicadores – rúbrica.

Las pruebas y entregas de recuperación se califican con los mismos pesos de CE del apartado 6.1 y se realizan antes de la primera evaluación final, en las fechas que fije Jefatura de Estudios. El alumnado que no supere algún RA en la primera evaluación final podrá recuperarlo en la segunda evaluación final con el mismo sistema.

6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Se indica a continuación el número de horas de faltas no justificadas y los trabajos no realizados que provocará la imposibilidad de aplicación de evaluación continua del presente módulo:

a. Máximo número de faltas no justificadas.

Los alumnos con faltas de asistencia a clase injustificadas superiores al 10% de las horas curriculares correspondientes al módulo, es decir 3,4 horas lectivas.

a. Actividades no realizadas:

No haber entregado el trabajo práctico B1 (RA3) o el plan de sostenibilidad (RA6), o no haber entregado más del 50 % de las actividades prácticas ODS programadas en el curso.

b. Sistema de recuperación:

El sistema de recuperación para el alumnado que se encuentre en esta situación será el siguiente:

El alumnado en esta situación realizará, en la primera evaluación final, una prueba escrita sobre los CE evaluados mediante prueba en el curso y entregará las actividades y trabajos indicados en la tabla, que se calificarán con los pesos de CE del apartado 6.1:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	**SISTEMA DE RECUPERACIÓN**
RA1	CE a, b: dossier con todas las actividades ODS del RA (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE c, d, e, f: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA2	CE c, d: dossier con todas las actividades ODS del RA (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE a, b, e: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA3	CE a: actividad sobre los ODS prioritarios para su puesto de trabajo (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE b: prueba escrita – plantilla de corrección. CE c: entrega y defensa del trabajo práctico B1 – rúbrica.
RA4	CE c, d, e: entrega de la comparativa lineal-circular, la ficha de ciclo de vida y la propuesta de ecodiseño (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE a, b, f: prueba escrita – plantilla de corrección.
RA5	CE d, f, i: checklist de sostenibilidad y guía de observación aplicados a una obra o caso real (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo.

	CE a, b, c, e, g: prueba escrita – plantilla de corrección. CE h: informe técnico sobre los procesos de producción y criterios de sostenibilidad de una obra o empresa real del sector, salvo que se disponga de valoración positiva de la empresa – rúbrica.
RA6	CE a, d: entrega del mapa de grupos de interés y de las métricas de desempeño (realizable de forma autónoma) – lista de cotejo. CE b: prueba escrita – plantilla de corrección. CE c, e: elaboración y defensa individual de un plan de sostenibilidad con informe de indicadores – rúbrica.

6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente

Este apartado no aplica en este caso por tratarse de un módulo de segundo curso.

6.3 Criterios de calificación del módulo

El cálculo de la nota final del módulo se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	TOTAL
PESO RA	15 %	15 %	25 %	15 %	15 %	15 %	100 %

El módulo se considerará aprobado siempre que la calificación así obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Nota final = RA1 × 0,15 + RA2 × 0,15 + RA3 × 0,25 + RA4 × 0,15 + RA5 × 0,15 + RA6 × 0,15, donde cada RA es la media ponderada de sus CE (apartado 6.1).

Un RA se considera superado cuando su calificación es igual o superior a 5; los RA superados quedan registrados y no se vuelven a evaluar. Para superar el módulo será requisito, además, que ningún RA tenga una calificación inferior a 3,5 una vez realizadas las actividades de recuperación, y que el CE 5.h cuente con valoración positiva de la empresa o de la actividad de recuperación que la sustituye.

El redondeo a aplicar será el siguiente:
· Calificaciones inferiores a 5,0 (Suspenso): Se aplicará un truncamiento estricto (redondeo hacia abajo a la unidad entera inferior). La nota decimal no se elevará en ningún caso, por lo que una calificación igual o inferior a 4,99 se registrará como un 4 (Suspenso).
· Calificaciones iguales o superiores a 5,0 (Aprobado o superior): Se aplicará el redondeo aritmético estándar a la unidad entera más cercana. Si la parte decimal es igual o superior a 0,5, se redondeará hacia arriba (por ejemplo, un 5,5 pasa a 6); si es inferior a 0,5, se mantendrá la unidad entera (por ejemplo, un 5,4 pasa a 5).

6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales

Para obtener la calificación en cada una de las evaluaciones parciales, se prorrateará en función de las tablas del apartado 6.1 teniendo en cuenta solamente los RA evaluados total o parcialmente hasta dicha fecha.

El redondeo a aplicar será el siguiente:
· Calificaciones inferiores a 5,0 (Suspenso): Se aplicará un truncamiento estricto (redondeo hacia abajo a la unidad entera inferior). La nota decimal no se elevará en ningún caso, por lo que una calificación igual o inferior a 4,99 se registrará como un 4 (Suspenso).
· Calificaciones iguales o superiores a 5,0 (Aprobado o superior): Se aplicará el redondeo aritmético estándar a la unidad entera más cercana. Si la parte decimal es igual o superior a 0,5, se redondeará hacia arriba (por ejemplo, un 5,5 pasa a 6); si es inferior a 0,5, se mantendrá la unidad entera (por ejemplo, un 5,4 pasa a 5).
En la 1ª evaluación (15 de diciembre) se califican el RA1, el RA2 y el RA3; en la 2ª evaluación, al finalizar el periodo lectivo (10 de marzo de 2027), los RA1 a RA4, el RA6 y la parte de centro del RA5 (CE a-g e i). La valoración de la empresa (CE 5.h) se incorpora en la primera evaluación final.

6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales

Primera evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente:
· Calificaciones inferiores a 5,0 (Suspenso): Se aplicará un truncamiento estricto (redondeo hacia abajo a la unidad entera inferior). La nota decimal no se elevará en ningún caso, por lo que una calificación igual o inferior a 4,99 se registrará como un 4 (Suspenso).

· Calificaciones iguales o superiores a 5,0 (Aprobado o superior): Se aplicará el redondeo aritmético estándar a la unidad entera más cercana. Si la parte decimal es igual o superior a 0,5, se redondeará hacia arriba (por ejemplo, un 5,5 pasa a 6); si es inferior a 0,5, se mantendrá la unidad entera (por ejemplo, un 5,4 pasa a 5).
Se tendrán en cuenta las calificaciones de los CE superados durante el curso y las obtenidas en las actividades de recuperación del apartado 6.2.1.

Segunda evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente:
· Calificaciones inferiores a 5,0 (Suspenso): Se aplicará un truncamiento estricto (redondeo hacia abajo a la unidad entera inferior). La nota decimal no se elevará en ningún caso, por lo que una calificación igual o inferior a 4,99 se registrará como un 4 (Suspenso).
· Calificaciones iguales o superiores a 5,0 (Aprobado o superior): Se aplicará el redondeo aritmético estándar a la unidad entera más cercana. Si la parte decimal es igual o superior a 0,5, se redondeará hacia arriba (por ejemplo, un 5,5 pasa a 6); si es inferior a 0,5, se mantendrá la unidad entera (por ejemplo, un 5,4 pasa a 5).
El alumnado se evaluará únicamente de los CE de los RA no superados, con los instrumentos del apartado 6.2.1, conservándose las calificaciones de los RA y CE superados.

6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente:
· Calificaciones inferiores a 5,0 (Suspenso): Se aplicará un truncamiento estricto (redondeo hacia abajo a la unidad entera inferior). La nota decimal no se elevará en ningún caso, por lo que una calificación igual o inferior a 4,99 se registrará como un 4 (Suspenso).
· Calificaciones iguales o superiores a 5,0 (Aprobado o superior): Se aplicará el redondeo aritmético estándar a la unidad entera más cercana. Si la parte decimal es igual o superior a 0,5, se redondeará hacia arriba (por ejemplo, un 5,5 pasa a 6); si es inferior a 0,5, se mantendrá la unidad entera (por ejemplo, un 5,4 pasa a 5).
Se aplicarán los instrumentos indicados en el apartado 6.2.2.

6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: no aplica, por tratarse de un módulo de segundo curso.

7 Materiales y recursos didácticos

Como materiales didácticos para desarrollar el módulo se dispondrá de:

- Apuntes y presentaciones elaborados por la profesora para cada UT, con el ODS trabajado en cada sesión.

- Banco de actividades ODS aplicadas a la edificación (fichas de trabajo de cada sesión) y cuestionarios de repaso por UT.

- Plantillas de trabajo: checklist de sostenibilidad de obra, guía de observación para la formación en empresa, rúbricas y listas de cotejo.

- Normativa y documentación técnica: Agenda 2030, Código Técnico de la Edificación (DB-HE), Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética, Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, normativa de residuos de construcción y demolición.

- Casos reales: informes de sostenibilidad de empresas constructoras, guías de certificación BREEAM, LEED y VERDE, y declaraciones ambientales de producto de materiales de construcción.

Como recursos didácticos se podrán utilizar:

- Aula con ordenadores, proyector y conexión a Internet.

- Equipo de Microsoft Teams del módulo para la publicación de materiales y la entrega de actividades.

- Paquete ofimático (procesador de textos, hoja de cálculo y programa de presentaciones).

- Calculadoras de huella de carbono y herramientas en línea de organismos oficiales (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

- Webs de referencia: Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible), Green Building Council España, Global Reporting Initiative.

- Visitas técnicas y charlas de profesionales del sector, en coordinación con el departamento.

7.1 Bibliografía del módulo

- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Macmillan Education, 2024.
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Resolución A/RES/70/1).
- Gobierno de España. Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.
- Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Código Técnico de la Edificación. Documento Básico HE: Ahorro de energía.
- Global Reporting Initiative. Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.
- Green Building Council España. Guías de la certificación VERDE.

8 Aspectos curriculares TIC

A continuación, se muestran los aspectos curriculares TIC que se asumen en este módulo, en concordancia con el Anexo I de la presente programación del ciclo.

Objetivos/Contenidos/Criterios de evaluación (códigos Anexo I)
Competencias TIC de grado superior secuenciadas en 2.º curso que se trabajan en este módulo: - E7: Introducir encabezados, pies, marcadores y referencias cruzadas. - E9: Elaborar organigramas y diagramas. - F2: Dar formato a presentaciones incluyendo imágenes, textos y sonido. - H1: Saber qué es y para qué sirve una base de datos. - H2: Consultar bases de datos. - H3: Introducir nuevos datos a una base de datos a través de un formulario. **Competencias de 1.er curso que se consolidan mediante su uso en el módulo:** C1, C2, C3, C4, D1, D2, D3, E4, E8, F1, G1, G2, G3, J1, J2 y J3.
Actividades que se proponen para que el alumno alcance las competencias TIC: - Procesadores de textos (E7, E9): elaborar informes y trabajos con diagramas y tablas: trabajo B1 e informe del plan de sostenibilidad con encabezados, pies de página, índice y referencias cruzadas; mapa de grupos de interés y diagramas del ciclo de vida de un material.

- Presentaciones (F2): defensa y exposición de trabajos: presentación del trabajo B1 y del plan de sostenibilidad con imágenes, gráficos y texto.

- Bases de datos (H1, H2): usar y consultar bases de datos on-line: declaraciones ambientales de producto (DAP) de materiales, registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, bases de datos de edificios certificados (BREEAM, LEED, VERDE) e indicadores ODS.

- Bases de datos (H3): introducir y modificar datos mediante formularios: cumplimentación del checklist de sostenibilidad de obra en un formulario en línea cuyos datos se recogen en una tabla común del grupo.

- Hojas de cálculo (G1-G3): elaborar hojas para el cálculo de cuestiones propias del módulo: cálculo básico de emisiones de una partida de obra e indicadores de sostenibilidad, con gráficos de resultados.

- Búsqueda de información (C1-C4): actividades de búsqueda de normativa, informes de sostenibilidad y datos del sector, contrastando la información localizada en diferentes fuentes.

- Comunicación y trabajo en red (D1-D3): subir los trabajos a la nube (equipo de Teams del módulo) y comunicarse con el grupo respetando las normas de cortesía en la red.

- Actitudes ante las TIC (J1-J3): utilizar las TIC para adquirir, ampliar y contrastar información en el aula, actuando con prudencia ante la procedencia de mensajes y archivos.

9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente

La práctica docente se evaluará mediante la realización de las encuestas de satisfacción del alumnado que se pasarán antes de finalizar el curso, y cuyos resultados se reenvían a cada profesor implicado para su valoración.

León, 29 de octubre de 2026

Fdo.: Cristina Gutiérrez Pérez